

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PRECISA PARA EL DESARROLLO Y PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y SERVICIO DE SOCORRISMO EN LAS PISCINAS DEL IMD DE SANTURTZI, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y LA FORMA DE ADJUDICACIÓN DE CONCURSO

1. - Las actividades acuáticas y socorrismo se desarrollaran en los dos centros deportivos pertenecientes al IMD, polideportivo Mikel Trueba y Centro Deportivo de Kabiezes.
2. - Convenio colectivo de aplicación: La empresa adjudicataria aún y a pesar de no estar ubicada en la provincia de Bizkaia, se obliga a aplicar el convenio vigente Provincial de Bizkaia de Locales y Campos Deportivos.
3. - Prorrogabilidad del contrato: el contrato se podrá prorrogar por anualidades completas hasta un máximo de 2 años, por decisión expresa del órgano de contratación.
4. -Es obligatorio para la impartición de las diversas actividades, cumplir los requisitos de formación específica de la actividad a impartir y estar en posesión del título correspondiente para el puesto de trabajo a desempeñar.
5. - El Plan de Natación Escolar se desarrollara íntegramente en euskera. Los monitores que impartan dicho Plan deberán de estar en posesión del perfil lingüístico-2 de la Administración ó equivalente debidamente certificado.
6. -Todos aquellos monitores-as que impartan las actividades acuáticas y cursos infantiles de 0- 3 años, 4-5 años y + de 6 años, deberán estar en posesión del perfil lingüístico-2 de la administración o equivalente debidamente certificado.
7. - Todo el personal deportivo tanto monitores como socorristas, deberán acreditar el título de socorrista en primeros auxilios y salvamento acuático y formación en DEA, actualizados en 2.015 y que deberá ser actualizada de nuevo cada dos años.
8. - La empresa deberá disponer de un Director Deportivo el cual obligatoriamente será Licenciado en Ciencias de la Educación Física y el Deporte y una persona coordinadora con una titulación mínima de Formación Profesional Grado Superior en Actividades Físicas y Deportivas, quien realizará las funciones de coordinación técnica de todas las actividades para su adecuado desarrollo (sustituciones, incidencias, propuestas, etc.). Dicha persona podrá desarrollar también la impartición de actividades y cursos.

9. - Equipación monitores: deberán ser equipados con ropa deportiva del mismo diseño y color, adecuada a su actividad con la palabra “monitor” impresa, que permita ser fácilmente identificados por los usuarios.
10. - Equipación socorristas: deberán ser equipados con polo camisero o camiseta de color naranja con las letras “SOS” impresas al menos en la zona dorsal, pantalón corto de color azul con las letras “SOS” impresas y el resto de ropa deportiva adecuada a su actividad, que permita ser fácilmente identificados por los usuarios.
11. – El personal del servicio de socorrismo tendrá entre sus funciones las determinadas por el Reglamento Higiénico Sanitario de Piscinas de Uso Colectivo, Reglamento Interno de la Instalación y las específicas del Plan de Autocontrol.
12. - Penalización económica: cada clase o sesión no impartida por causas imputables al adjudicatario, conllevará una penalización de ciento cincuenta euros (150 €).
13. - La empresa adjudicataria deberá formalizar una póliza de seguro por valor de 600.000,00 euros a fin de cubrir la Responsabilidad Civil que pudiera originarse en el desarrollo del presente contrato. Una copia de dicha póliza se entregara al IMD a la firma del contrato.
14. - La empresa adjudicataria se obliga a realizar las sustituciones del personal deportivo, en el área de actividades acuáticas, perteneciente al IMD.
15. - El material deportivo necesario para la impartición de cursos y actividades será por cuenta del IMD. No se incluyen equipos de música (1) aquafitness, walki– talkies de socorristas (3), equipo de música portátil (1) y altavoces subacuáticos (2) de natación sincronizada y/o micrófonos inalámbricos para monitores, ni el mantenimiento o sustitución de los mismos, que deberán ser aportados por la empresa adjudicataria.
16. – La publicidad (cartelería) de las diferentes convocatorias trimestrales, curso intensivo de Julio, actividades promocionales y de las jornadas recreativas correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
17. - En apartado de “propuestas de mejora” se valoraran aspectos como descripción de sistemas de control, propuestas innovadoras en la oferta del programa de actividades, organización de jornadas recreativas incluyendo hinchables, organización de actividades promocionales (especificando actividades, número de sesiones/ jornada y año) y/o publicitarias (especificando medios, frecuencia), cursos de formación y actualización del personal en

materias con contenidos específicos referentes a las funciones de su puesto de trabajo, cursos y actividades a impartir en la instalación (especificando número de horas), etc.

18. - Las actividades estarán enmarcadas en grupos con los siguientes desarrollos horarios para el curso 2015 - 2016. Así mismo los horarios y oferta de actividades podrán ser modificados en función de la demanda y necesidades del IMD.
19. - Trabajadores: En cuanto a la contratación de los trabajadores actuales se seguirá lo recomendado en el artículo 171 del convenio de las instituciones locales vascas (Udalhitz) y/o BOE 239, jueves 2 Octubre de 2014.

CURSO 2.015-16

1.- PROGRAMACIÓN CURSOS Y ACTIVIDADES ACUÁTICAS POLIDEPORTIVO MIKEL TRUEBA (LUNES – VIÉRNES)

Hora	Tipo de curso	Días	Nº Plazas	Monitor/a	Piscina
9,15 -10,00	Nat. Escolar Primaria	L/M/X/J		1	P.Inf. y C/7
10,00 -10,45	Inic Adultos	L/X	12	1	P. Inf
10,00 -10,45	Perfec Adultos	M/J	12	1	P. Cub C/7
10,00-10,45	Aquafitness	L a J	24	1	P. Mixta Fam
10,45 -11,30	Natación Dirigida	L a J	24	1	C/4-5-6
10,45 -11,30	AVIFES	J	12	Propio	P.Inf.
10,45 -11,30	Hydrobike	L a J	15	1	P. Mixta Fam
11,00-13,00	Act. Acuática 0 - 3 años	V	5	1	P.Inf.
10,00- 10,45	C.O.P	V		1	P.Inf. y C/7
11,30 -12,15	Mayores de 55 años	L/X	12	1	P.Inf. y C/7

11,30 -12,15	Nat. Escolar Primaria	M/J		1	P.Inf. y C/7
12,15 -13,00	Natación Columna (Gimnasio 11,45 a 12,15)	La J	12	1	C/7-6-5
15,00 -15,45	Inic Adultos	L/X	12	1	P. Inf
15,00 -15,45	Perfec Adultos	M/J	12	1	C/7-6
15,45 -16,30	Nat. Escolar Infantil	L/X/M/J		2	P.Inf. y C/7
16,30 -17,15	Nat. Escolar Infantil	L/X/M/J		2	P.Inf. y C/7
16,30 -17,15	Natación Columna (Gimnasio 16,00 a 16,30)	L a J	12	1	C/1,2,3 P.Cub.
16,30-20,00	Act. Acuática 0 - 3 años	V	10 7 grupos	2	P.Inf.
17,50 18,35	Natación 4-5 años Nivel I	L/X M/J	12 12	2 2	P.Infantil
17,50 18,35	Natación 4-5 años Nivel II	L/X M/J	12 12	1 1	P.Infantil
17,50 18,35	Natación Recreativa 4-5 años	L/X M/J	12	1	C1 P. Cub
18,35 19,20	Natación 4-5 años Nivel I	L/X M/J	12 12	2 2	P.Infantil
18,35 19,20	Natación 4-5 años Nivel II	L/X M/J	12 12	1 1	P.Infantil
18,35 -19,20	Natación Recreativa 4-5 años	L/X M/J	12	1	C/1 P. Cub
17,30 -18,15	Natación Recreativa + 6 años	M/J	12	1	P. Mixta Fam C1
18,15 -19,00	Natación Recreativa + 6 años	L/X	12	1	P. Mixta Fam C1
19,00 19,45	Natación Columna (Gimnasio 18,30 a 19,00)	L a J	12	1	P. Mixta Fam 3C
19,20 -20,05	Iniciación niños + 6 años	L/X	12	1	P. inf. Cub.
19,20 -20,05	Perfeccion. + 6 años.	L/X M/J	12	1	P. inf. Cub. P.Cub 1C
20,05 -20,50	Inic Adultos	L/X	12	1	P. inf. Cub.
20,05 -20,50	Perfec Adultos	L/X M/J	8	1	P.Cub 2C
19,45 20,30	Natación Columna (Gimnasio 19,15 a 19,45)	L a J	12	1	P. Mixta Fam 3C
18,45 -19,30	Hydrobike	L a J	15	1	P. Mixta Fam
19,30 -20,15	Aquafitness	L a J	24	1	P. Mixta Fam
20,15 -21,00	Hydrobike	L a J	15	1	P. Mixta Fam
21,00 -21,45	Hydrobike	L a J	15	1	P. Mixta Fam
20,30 -21,15	Natación Dirigida	L a J	24	1	P. Mixta Fam 3C

POLIDEPORTIVO MIKEL TRUEBA (SÁBADO - DOMINGO)

Horario	Tipo de curso	Días	Nº plazas	Monitores	Piscina
10,00 a 10,45	Inic. + 6 años	S - D	12	1	P. Inf.
10,00 a 10,45	Perfec. + 6 años	S - D	12	1	P. Cub..C/1
10,00 a 10,45	Natación Recreativa + 6	S - D	12	1	P. Cub.C/7
10,00 a 10,45	Discap. Visuales	D	6	1	P. Mixta
10,45 a 11,30	Nat. 4-5 años Nivel I	S - D	12	2	P. Inf
10,45 a 11,30	Nat. 4-5 años Nivel II	S - D	12	1	P. Inf
11,30 a 12,15	Nat. Recreativa 4-5	S-D	24	2	P. Cub. C/7
11,30 a 12,15	Nat. Recreativa + 6	S-D	12	1	P. Cub. C/1
16,15 a 19,45	Act. Acuática 0 - 3 años	S	10 7 grupos	2	P.Inf. 100%

KABIEZES KIROLGUNEA

Hora	Tipo de curso	Días	Nº Plazas	Monitor/a	Piscina
10,00-10,45	Inic. Adultos	L-X	8	1	C 4-5
10,00-10,45	Perfec. Adultos	M-J	8	1	C 4-5
10,45-11,30	Mayores de 55 años	L-X	8	1	C 4-5
15,00-15,45	Inic. Adultos	L-X	8	1	C 4-5
15,00-15,45	Perfec. Adultos	M-J	8	1	C 4-5
17,30-18,15	Act.Acuat. 4-5 años. Nivel I	L-X	12	2	C 4-5
17,30-18,15	Act.Acuat. 4-5 años. Nivel II	M-J	12	1	C 5
17,30-18,15	Nat. Recre. 4-5 años	M-J	12	1	C 4
18,15-19,00	Act.Acuat. 4-5 años. Nivel I	M-J	12	2	C 4-5
18,15-19,00	Act.Acuat. 4-5 años. Nivel II	L-X	12	1	C 5
18,15-19,00	Nat. Recre. 4-5 años	L-X	12	1	C 4
19,00-19,45	Inic. Niños + 6 años	L-X	12	1	C 5
19,00-19,45	Perfec. Niños + 6 años	M-J	12	1	C 5
19,45-20,30	Inic. Adultos	L-X	8	1	C 4-5
19,45-20,30	Perfec. Adultos	M-J	8	1	C 4-5

Parte de las actividades que constan en el programa son impartidas por personal del IMD.

La empresa que resulte adjudicataria debe estar en disposición de impartir 5.940 horas/año en cursos y actividades.

NÚMERO TOTAL DE HORAS ESTIMADAS, DE MONITORES/AS, PARA IMPARTIR CURSOS Y ACTIVIDADES ACUÁTICAS, TOMANDO COMO REFERENCIA EL CURSO ANTERIOR 2014-15: 5.448,25 H.

SOCORRISMO EN PISCINA

PISCINA INVIERNO MIKEL TRUEBA

Periodo: 2 Enero a 30 de Junio y 1 Septiembre a 31 de Diciembre	
Laborables	7,45 a 22,00 h
Sábados	9,00 a 14,00 h. y 16,00 a 20,00 h.
Domingos y Festivos	9,00 a 14,00 h.

Periodo: 1 al 30 de Julio	
Laborables (Lunes a Viernes)	7,45 a 22,00 h.

Total horas estimadas	2.727 h.
------------------------------	-----------------

PISCINA INVIERNO KABIEZES KIROLGUNEA

Periodo: 2 de Enero a 30 de Julio y 1 Septiembre a 31 de Diciembre	
Laborables	9,00 a 22,00 h.
Sábados	9,00 a 14,00 h. y 16,30 a 20,30 h.
Domingos y Festivos	9,00 a 14,00 h.
Total horas estimadas	3.655 h.

PISCINA VERANO MIKEL TRUEBA

Periodo: 6 de Junio a 13 de Septiembre
--

Junio	De 10:00 a 21:00 h.	1 socorrista
	De 16:00 a 21:00 h.	1 socorrista
	De 14:00 a 16:00 y de 20:00 a 21:00 h. (Sábados)	1 socorrista
	De 14:00 a 21:00 h. (Domingos y Festivos)	1 Socorrista

Julio y Agosto	De 10,00 a 21,00 h.	1 socorrista
	De 11,30 a 21,00 h.	1 socorrista

Septiembre	De 10:00 a 20:00 h.	1 Socorrista
	De 16:00 a 20:00 h. (Lunes a viernes)	1 Socorrista
	De 12:15 a 15:15 h. (Sábado y Domingo)	1 Socorrista

Total horas estimadas	1906 h.
------------------------------	----------------

Nota: En este periodo en función de la climatología se realizarán refuerzos con un tercer socorrista, en horario de 16,00 a 20,00 h. (**Refuerzos temporada 2015: 84 h.**)

SPA KABIEZES KIROLGUNEA

Periodo: 2 de Enero a 30 de Junio y 1 Septiembre a 31 de Diciembre
--

Martes a Domingo y Festivos (AM)	De 10,00 a 14,00 h.	1 socorrista
Lunes a Viernes (PM)	De 16:30 a 21:30 h.	1 socorrista
Sábados (PM)	De 16:30 a 20:30 h.	1 socorrista

Total horas estimadas	2.218 h.
------------------------------	-----------------

NÚMERO TOTAL DE HORAS ESTIMADAS, DE SERVICIO SOCORRISMO, TOMANDO COMO REFERENCIA EL CURSO ANTERIOR 2014-15: 10.506 H.

NÚMERO TOTAL DE HORAS ESTIMADAS, DE MONITORES/AS, PARA IMPARTIR CURSOS Y ACTIVIDADES ACUÁTICAS	5.448,25
TOTAL HORAS ESTIMADAS DE SERVICIO DE SOS:	10.506
<u>TOTAL</u>	15.954,25

TRABAJADORES CENTRO DEPORTIVO KABIEZES-SANTURTZI

Trabajador	Antigüedad	Categoría	horas / semanales (1)	Tipo Contrato	Salarial Bruto mensual (1)
REPALA	01/10/2007	ENCARGADA.MONIT	JC	189	2.142,47 €
OLSLIN	01/06/2007	MONITOR/SOS	34 H/S	289	1.202,24 €
SADEG	01/09/2008	SOS	30 H/S	289	1.317,37 €
MASAJ	01/10/2008	MONITOR/SOS	31,5 H/S	289	1.443,45 €
FEJUI	01/10/2008	MONITOR/SOS	31 H/S	289	1.381,06 €
LOMEE	02/01/2008	MONITOR/SOS	24,5 H/S	289	1.082,44 €
RUGIM	01/10/2008	MONITOR/SOS	33 H/S	289	1.512,63 €
RELUA	01/08/2011	MONITOR/SOS	31,5 H/S	289	1.362,93 €
LOCOD	01/10/2010	MONITOR/SOS	32,5 H/S	289	1.503,03 €
GUMEJ	17/10/2011	MONITOR/SOS	25 H/S	289	1.073,81 €
RODIR	11/06/2011	MONITOR/SOS	30,5 H/S	200	1.393,77 €
VEGUG	13/05/2015	MONITOR/SOS	5 H/S	501	210,64 €
CAPAJ	01/06/2012	MONITOR/SOS	27 H/S	289	1.175,17 €
ESHER	27/09/2013	MONITOR/SOS	29 H/S	501	1.285,13 €
COCRM	02/10/2014	MONITOR/SOS	9 H/S	501	385,82 €
TETUJ	15/05/2014	MONITOR/SOS	9 H/S	501	390,26 €
CABAE	01/06/2014	MONITOR/SOS	7,5 H/S	501	337,23 €
ORSAA	01/06/2014	MONITOR/SOS	10 H/S	501	428,19 €
MAADJ	01/06/2011	MONITOR/SOS	20 h/s	200	848,78 €
QUFES	01/10/2014	MONITORA	5 H/S	501	224,82 €
REFUERZO TEMPORADA VERANO					
GASAR	06/06/2015	SOS	20,5 H/S (Temp. verano)	501	857,33 €
ZAFIB	21/05/2015	SOS	27,5 H/S (Junio)	501	1.150,08 €

*El presente personal se rige por el Convenio de Campos Deportivos de Bizkaia
(1) Jornadas y Salario Bruto mensual-temporada 2014/2015*